



## INFORMACIÓN AL INVERSOR

# Alerta urgente de la CNMV: MetaQuotes.net y Nacional Trade LTD están suplantando su identidad

16 de abril de 2024

- No ha contratado los servicios de estas entidades ni colabora con ellas en investigaciones
- No ha autorizado a ninguna empresa para que gestione la recuperación de pérdidas de inversores
- Recomienda rechazar sus ofertas y no seguir los pasos que proponen
- Ante cualquier duda pueden consultar a la CNMV

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) alerta a los inversores sobre intentos de suplantación de su identidad por parte de las entidades MetaQuotes.net y Nacional Trade LTD. Estas entidades están contactando con inversores para, de manera fraudulenta en nombre de la CNMV, gestionarles la recuperación de posibles pérdidas, investigar posibles irregularidades y garantizar la devolución de fondos. Para engañar a los inversores utilizan falsos emails y firmas del supervisor.

La CNMV ha detectado que MetaQuotes.net se ofrece para ayudar a recuperar fondos congelados a víctimas de la entidad no registrada MetaTrader afirmando incluso trabajar con el Grupo de Investigación de Activos Digitales de la CNMV, unidad inexistente.

Por otra parte, también ha descubierto que Nacional Trade LTD se dirige a posibles clientes de empresas de servicios de inversión registradas y dice haber sido contratada por la CNMV para investigar posibles irregularidades relacionadas y garantizar la devolución de fondos.

La CNMV **alerta de que no ha autorizado a ninguna empresa** nacional o extranjera ni a ninguna persona físicas **la gestión para la recuperación de pérdidas** sufridas por los inversores. Tampoco **ha contratado los servicios de ninguna entidad para investigar irregularidades** de ninguna empresa de servicios de inversión ni garantizar la devolución de pérdidas.

Por ello recomienda a las personas contactadas rechazar cualquier oferta que pueda recibir al respecto y no participar en los procesos de verificación y/o reembolso que proponen.

También se recomienda presentar denuncia ante las Fuerzas de Seguridad si se ha sido objeto de alguna estafa o robo de datos personales.

Recuerda a los inversores que para realizar consultas tienen disponible el teléfono de la **Oficina de Atención al Inversor: 900 535 015** y las siguientes vías:

- Mediante escrito dirigido al Servicio de Reclamaciones de la CNMV, C/ Edison, 4 - 28006 Madrid. Para ello se ha habilitado [un formulario](#) que podrá encontrar en la página web [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es), en la sección “Inversores y educación financiera”, dentro del apartado “¿cómo realizar [una consulta?](#)”.
- Por vía telemática, a través de [la Sede Electrónica](#), utilizando para ello bien certificado o DNI electrónico, o bien usuario y contraseña.
- Para comunicar infracciones, contacte con la CNMV a través del formulario de consulta o del [canal de comunicación de infracciones o “whistleblowing”](#).

Pueden consultar las Alertas para inversores difundidas en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)), en la sección de [Inversores y educación financiera](#).